

OFICIALES CAJISTAS

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Desde Manacor

Uno de nuestros más distinguidos correligionarios de la villa de Manacor, nos remite el siguiente Interview celebrado con un monárquico de aquel pueblo.

Aun que en nuestro periódico nos hemos mostrado partidarios de las ferias y fiestas extraordinarias que deben celebrarse este año en Manacor y el trabajo de nuestro amigo disiente en algo de las opiniones por nosotros manifestadas no podemos menos de dar cabida en nuestras columnas á su interesante trabajo no tan solo para complacer al amigo querido, sino por tocar otros puntos importantes y con referencia á los cuales estamos todos conformes.

Interview

Republicano. Buenos días.
Monárquico. Buenos serán si Dios quiere.
R. ¿Cómo vá eso de las fiestas?
M. A las mil maravillas.
R. Vaya.
M. ¿No estás enterado?
R. Como he de estarlo?
M. Pensaba...
R. ¿Qué pensabas? dílo con franqueza.
M. Creía que vosotros formabais parte de la comisión organizadora.
R. Nosotros... No tal.
M. No os invitaron á la reunión preparatoria?
R. ¿A los republicanos?
M. Sí; á vosotros.
R. Nadie nos ha invitado ¿eso pensabas?
M. Así estaba enterado.
R. Te habían enterado mal.
M. Mal hecho; es una fiesta del pueblo y vosotros debíais tomar parte.
R. Tienes razón.
M. ¿Debeis estar disgustados?
R. Quífa, ya estamos acostumbrados á sufrir desaires de los monárquicos.
M. Como?
R. A los republicanos solo se les busca para pagar.
M. Vamos, no seas así, yo te comprometo...
R. Qué?
M. Interesarme para que vosotros forméis parte de dicha comisión.
R. No te tomes esta molestia, no ves que no conseguirás nada?
M. Molestia... lo hago con gusto, y además es de justicia y me habrán de atender.
R. De justicia... vaya hombre.
M. ¿Que quieres decir con eso?
R. Que los monárquicos están divorciados con la justicia.
M. Dispensa, si no hablamos de política.
R. Verdad... pero como esa pícara política por todo penetra.
M. Pero hemos de impedir que de hoy en adelante se meta en asuntos de esta índole.
R. Así debe ser.
M. Y, qué opinas sobre estas ferias y fiestas?
R. Que he de opinar; se dicen tantas cosas.
M. Debes saber el fin de estas fiestas.
R. Lo presumo.
M. Esas fiestas son el preludio de la paz de Manacor.
R. Buena idea.
M. Sublime, santa; ya verás.
R. Y tú lo crees?
M. Te prometo que van de buena intención.
R. ¡¡Oh prodigio!! Los demonios se han vuelto santos.
M. No te burles.
R. Nunca voy de bromas cuando de cosas serias se trata.
M. Dime ¿estás conforme con las fiestas?

R. Según como y de que manera.
M. De manera que no eres partidario de ellas.
R. No he dicho tal.
M. Ya lo sé, pero te inclinas...
R. No me inclino á ninguna parte.
M. Quieres hablar claro y nos entenderemos?
R. En las circunstancias presentes es necesario meditarlo bien.
M. Crees que no lo han meditado bastante?
R. No lo sé.
M. Puedes estar seguro que está bien meditado.
R. Cómo, hace un par de meses que no había recursos para dar trabajo á los pobres y ahora hay tanto dinero?
M. Si no lo paga el municipio.
R. De alguna parte saldrán las misas.
M. Natural, pero eso es dar una peseta para que produzcan muchas.
R. Vamos, como las almas del purgatorio.
M. Siempre tienes las tuyas.
R. No reconoces que las circunstancias no son oportunas.
M. Porqué?
R. No ves que pelagra la integridad de la patria.
M. Que tiene que ver una cosa con la otra?
R. Vaya si tiene que ver.
M. Me parece que eres demasiado pesimista.
R. Me gustan las cosas á su tiempo.
M. Cualquiera tiempo es bueno.
R. Pues yo esperaría ver el resultado de la guerra.
M. Que tiene que ver la guerra con las fiestas.
R. Se conoce que los monárquicos teneis muy pocos hijos á la guerra.
M. Vaya si los tenemos.
R. No ves que es una ofensa á esas madres que lloran la muerte de sus hijos en Cuba y Filipinas.
M. Casi tienes razón; no habia pensado en ello.
R. Naturalmente, como has de pensarlo si tienes tus hijos en casa.
R. No te parece mejor idea que en lugar de divertirnos cuando esas madres lloran la muerte de sus amados hijos, sería mejor hacer una suscripción á fin de enjugar las lágrimas de esas desgraciadas familias que por no tener la cantidad necesaria para redimir á sus hijos tienen que llorar y maldecir á los causantes de la guerra.
M. Me parece que has pensado bien, si fuera ahora ya no tomaría parte en nada.
R. Además, estás seguro que esa paz será duradera.
M. Eso si, me parece que van de buena intención.
R. Y si no fuera así no ves que chasco nos llevaríamos.
M. No faltarán; se han dado palabra de honor...
R. Y las dos veces pasadas no se la dieron también?
M. Supongo que sí.
R. Pues ¿porqué faltaron á su palabra?
M. No lo sé.
R. No has observado una cosa.
M. Cuál.
R. Que siempre que están los conservadores en el poder hay componenda, lo que no sucede cuando están los fusionistas.
M. Qué quieres decir con eso?
R. No lo adivinas?
M. No acierto...
R. Que los conservadores son más tontos que los fusionistas y se dejan engañar fácilmente.
M. No había caído.
R. No comprendes que un partido que está en el poder no necesita componendas?
M. Porqué?
R. Porque la verdadera componenda consiste en hacer buena administración.

M. Sí; pero uno los saben más dos que uno solo.
R. Si yo fuera alcalde me avergonzaría si me hablaran de componendas.
M. No veo el motivo.
R. Cuando se buscan componendas es porque la administración se considera mala.
M. De manera que no eres partidario de componendas.
R. No las encuentro necesarias cuando el partido que está en el poder quiere hacer administración.
M. Dime que opinas sobre los nuevos concejales que han de componer el Ayuntamiento.
R. Sobre el que dicen que ha de ser el Alcalde nada tengo que decir en contra de honradez, le considero incapaz de cometer atropellos con sus administrados, apesar de tener ideas retrógradas, por cuyo motivo tal vez habrá quien no esté conforme con él.
M. No encuentras que no tendrán razón los que le ataquen por el mero hecho de no pertenecer á su comunión política?
R. No solo no tendrán razón los que por eso le ataquen sino que harán un mal grave toda vez que administre bien los intereses del pueblo.
M. Así me gusta que los hombres sean francos, si todos los republicanos fueran así otra cosa sería.
R. Todos lo son si saben su obligación; el municipio es un organismo administrativo, y lo que importa es que éste marche sin estorbos, y todos los Alcaldes y regidores que á ese fin enderezan sus esfuerzos son útiles, vengan de donde vinieran.
M. Vamos, dejemos esa polémica.
R. Como gustes si te molesto...
M. Al contrario.
R. Pues ¿porqué no hemos de decir lo que hay sobre el particular?
M. Vamos, por el sentido de tus palabras comprendo que no estás conforme en que se acabe esa maldita guerra que nos ha deshonrado ante los ojos del mundo civilizado.
R. Te equivocas, bien se comprende que no me conoces, cómo no tengo de estar conforme que se acabe esa guerra cuando ya no estaba conforme en que empezara?
M. Me alegro; al fin nos entendemos y parece que estamos acordes.
R. Podemos estar acordes en ese punto, pero ¿y los perjuicios quién los paga?
M. Todo ha de quedar muerto.
R. De manera que los pecados no se han de castigar?
M. Te diré, como las partes han pecado, bien pueden darse la mano.
R. Siguiendo tu tesis sí, pero yo opino que quien no ha hecho pecado no ha de hacer penitencia.
M. Como no han pecado, lo mismo han pecado los Fusionistas que los Conservadores.
R. No me entiendes.
M. Pues habla claro y te entenderé.
R. Dime ¿En Manacor todos son Fusionistas y Conservadores?
M. Porqué lo preguntas si tu lo sabes tanto como yo.
R. Pues sí hay otros partidos y estos no tienen ninguna culpa de lo que ha estado pasando en Manacor hace tantos años ¿Porqué han de pagar los vidrios rotos por los Fusionistas y Conservadores?
M. Verdad que no debe pagar el sastre por el tejedor, pero entre el debe y el haber hay mucha diferencia.
R. Vaya, confiesa ingenuamente que esos dos partidos son una verdadera plaga, y concluiremos.
M. Como tu no escluyes á nadie yo no puedo confesar categóricamente.
R. ¿Porqué tengo de escluir si todos teneis la culpa?
M. Desengañaate la culpa la tienen dos únicamente uno de cada partido.
R. Todavía no eres franco.
M. ¿Por qué? Todavía quieres más franqueza?
R. Nunca debe hecharse la culpa á los demás de las faltas cometidas.

M. Si no podíamos impedirlo.
R. Como lo habíais de impedir y lo sancionabais.
M. Por fuerza.
R. No lo creo.
M. Pues así es.
R. No creo que dos hombres puedan más que dos partidos.
M. ¿Qué remedio quedaba?
R. Malos partidos los que tienen jefes que obligan á sus partidarios á cometer toda clase de atropellos.
M. Quieres que te hable claro.
R. Es lo que más me gusta.
M. Con la inquisición chiton.
R. ¿De manera que esos partidos son una especie de inquisición?
M. Vamos, me dá vergüenza el decirlo, son peores todavía, la inquisición según cuentan sus partidarios, era una institución humanitaria, la de extinguir la heregia, pero esos partidos de turno lo que desean es vaciar el bolsillo de los contribuyentes con toda clase de contribuciones y despilfarros.
R. Ahora me gustas, si no fuera por lo que has dicho de la inquisición.
M. Hombre, de alguna manera hemos de tapar las faltas.
R. Pero esas no deben taparse porque eso de decir que la inquisición era una institución humanitaria es tanto como negar la ley de Cristo.
M. ¡¡Negar la ley de Cristo!! Eso nunca.
R. Pues la negais rotundamente.
M. Cómo?
R. Cristo dice no matarás y la inquisición robaba, mataba y asesinaba.
M. Calla, hombre, no digas esas barbaridades.
R. Porque no tengo de decir la verdad.
M. Porque á veces no conviene.
R. Todo se ha de saber.
M. Y de los demás concejales que forman el Ayuntamiento ¿qué opinas?
R. Los demás son mata candelas salvo algunas excepciones.
M. No sabes que nos trasladan la Consistorial?
R. ¿Dónde la llevan?
M. A la carcel.
R. ¡¡Como á la Carcel!!
M. Si, allí donde era la carcel.
R. Ahora lo comprendo.
M. Pero y el pueblo qué dirá.
R. Que ha de decir nada.
M. No encuentras que es indecoroso para el Ayuntamiento.
R. Porque!
M. No me parece sitio adecuado el que sirvió para habitar los criminales.
R. Te equivocas es su propio destino.
M. No, hombre, eso de meter los concejales á la carcel...
R. ¿Qué me dices de las pasadas elecciones?
M. Que os llevasteis chasco.
R. Vaya un chasco; dos contra uno solo y con los medios de que se valieron.
M. Que tiene eso de particular en las elecciones, todos los medios son lícitos para ganar.
R. Y de donde has sacado que todos los medios son lícitos.
M. La razón me lo indica.
R. Que razon más barbara.
M. Como bárbara?
R. Esa es doctrina jesuítica.
M. Será la que tú quieras.
R. No; la que yo quiero es la doctrina del jesuita Sardá.
M. Y que dice ese jesuita?
R. Dice que es lícito robar, matar, asesinar, calumniar, deshonrar, etc. etc.
M. Cómo, eso dice un jesuita?
R. Dice como tu que todos los medios son lícitos.
M. Pero no creo que diga de matar, robar y asesinar.
R. Pues lo puedes creer.
M. Si no fuera que tu lo dices no lo creería.

R. Dice textualmente, que el fin justifica los medios.

M. Vaya, estoy conforme; me parece que no me engañas.

R. De manera que tu estás conforme que los lectores vayan a votar con un fajo de papeletas?

M. Eso no.

R. Pues porque dices que deben utilizarse todos los medios.

M. No me refiero á esos.

R. Pues por ese medio ganaron las elecciones según se dice.

M. No lo creo.

R. Pregúntalo á los electores del Colegio del Carril, y verás lo que te contestarán.

M. Vaya; el que pierde siempre protesta.

R. Allí no valieron protestas.

M. Porqué?

R. Porque el Presidente no daba lugar á ellas.

M. Mal hecho si es así.

R. Y que nombre merece un presidente que introduce fajos de papeletas dentro de la urna, cuando los electores protestan indignados.

M. Un falsificador de elecciones.

R. Yo le daría otro nombre.

M. Cual?

R. El de Anarquista.

M. Te equivocas.

R. Me parece que no.

M. Anarquistas son los que hechan bombas de dinamita.

R. Verdad que esos son anarquistas y los demás?

M. Yo no conozco á otros.

R. Pues no les conoces á todos.

M. Vaya si los conozco.

R. Anarquista es, por ejemplo, el repartidor de consumos que reparte cuotas arbitrarias las que pueden llamarse bombas de consumo y además de estos hay muchos lo que sería tarea sobrada el tenerlos que mencionar.

M. Esos no son anarquistas.

R. Los mayores. Quien fomenta el anarquismo?

M. Quién lo ha de fomentar.

R. Los que fomentan el anarquismo son los malos gobiernos.

M. Los gobiernos, no lo comprendo cuando fusilan los anarquistas.

R. No comprendes que no hay efecto sin causa.

M. Y bien, qué?

R. Que los verdaderos anarquistas son los gobiernos que violan las leyes.

M. Dejemos esa conversación.

R. Dime esa paz como se ha hecho.

M. Como las demas.

R. Está aprobada por los Conservadores y Fusionistas inclusive.

M. Por todos no, pero la han hecho los jefes ya está.

R. De manera que no se ha acordado en reunión general de ambos partidos.

M. No.

R. Pues esa paz puede romperse muy facilmente.

M. Como tan facil?

R. Porque está á merced de los jefes.

M. No hay mas que romperla.

R. Los que la han hecho pueden romperla si les place.

M. Si, pero no lo harán.

R. Vaya, si les conviniera.

M. Te digo que no la romperán.

R. Esa paz para ser fuerte era preciso estar aprobada por los dos partidos, no solo por dos hombres.

M. Así sería mejor.

R. Dime, en esa paz se obliga á deponer las armas?

M. Como hemos de deponer las armas si no las tenemos.

R. Como no teneis armas, vosotros no teneis programa de gobierno?

M. Si que lo tenemos.

R. Pues á esas armas me refiero.

M. La paz no ha de ser á medias se acaba la política para siempre.

R. No ves que eso es imposible.

M. Porqué?

R. Porque mientras haya hombres habrá política.

M. Ya verás como concluirá esa madita política.

R. El pretender que se acabe la política es tanto como querer esclavizar el pensamiento.

M. No se trata de esclavizarlo.

R. Lo que os sabe mal es no poder estarlo.

M. No digas disparates.

R. Porque no tengo de decir la verdad.

M. Como te equivocas.

R. Lo que pretendéis es matar los partidos que luchan por ideales nobles y no por el medro personal como vosotros.

M. Veo que habremos de terminar esa entrevista, mi honor de monárquico me impide continuar.

R. ¡¡Tu honor!! Calla hombre.

M. Concluimos.

R. Si no fuera para molestarte te citaría para otro día por que todavía hay mucho de que hablar.

M. Con mucho gusto.

R. Elige el puesto y la hora.

M. Aquí mismo.

R. Cuando.

M. Mañana á las diez.

R. Acordes á las diez, hablaremos de la fuente, del jardín Botánico, Del Camino de Plata, Del Molino des «Sobate», de las 8 mil pesetas de un reparto de consumos, de los arbitrios de cierta Alcaldía, De la riqueza oculta, de los espedientes de los mozos de la época del Secretario Tuerto, De la famosa romería del Conde de Sallent, Del peso de los cerdos, De la finiquitación «Ñama» De la piedra machacada, del célebre fiolato, Del puente de Tortora, Del puente de San Sifra, De los tinglados, de la conducta del Abrevadero, De un gran propietario insolvente del reparto gremial, Del Sultan y sus lacais, De la última desastrosa dominación Fusionista, De la entrega de un famoso Fusionista á los Conservadores, etc. etc. etc.

M. Ya basta.

R. Adios.

M. Adios.

DE MAL EN PEOR

La última crisis ha servido para que á los ojos del pueblo español se descorriera una punta del velo que encubre las miserias de la restauración.

Tratándose de instituciones y partidos completamente divorciados de los intereses de la patria y en pugna siempre con la opinión pública, harto tímida y vergonzante para imponerse, no pueden sorprender estas crisis y agitaciones, hechas siempre desvergonzadamente á espaldas del Parlamento que, aun cuando deshonrado y prostituido, podría ser por lo menos la hoja de parra que diera á estas gentes cierta apariencia de poder.

Para resolver el negocio se consulta á los explotadores y se prescinde por completo del interés y de la conveniencia de los explotados. El espectáculo se ha repetido cuantas veces las instituciones han sentido la necesidad de un cambio de gobierno ó por lo menos de aparentar que quieren dar satisfacción á los intereses del país.

Rueda la política restauradora de Herodes-Cánovas á Pilatos-Sagasta y entre la plaga de fariseos que siguen al uno ó al otro se reparten los recursos del contribuyente y, lo que es peor, se consuma la deshonra de esta desventurada nación encanallada y cobarde, sin alientos para hacer tabla rasa en veinticuatro horas, y acabar de una vez con cuantos la vejan, esprimen y saquean.

No creemos que ninguna idea noble y patriótica haya influido en la solución de estos últimos días y desgraciadamente los hechos robustecen nuestras creencias. En la crisis última hay una víctima irremisiblemente sentenciada. Los «yankees» lo exigen, los filibusteros lo desean y la restauración feróz é implacable cuando se trata de acuchillar ó fusilar españoles, es harto cobarde para sostener frente á tales exigencias el honor español.

El general Weyler que hoy lo representa, que con sus energías, con su talento y perseverancia ha salvado la integridad de la patria, es la víctima que la restauración sacrifica en los altares del jingoismo americano. Antes las instituciones que la honra española; esta es la divisa de la restauración. ¿Cuándo resonará nuevamente el grito de España con honra?

Estamos abocados á graves acontecimientos. La farsa ultimamente representada es bastante burda para encubrir los móviles verdaderos que han producido tanta agitación. Los dos partidos

de la monarquía se descomponen rápidamente y si en sus períodos más prósperos fueron débil apoyo para instituciones que jamás han tenido arraigo ni simpatías en el corazón del pueblo español, no podrán en breve plazo continuar la historia desdichada que en aciago día iniciara en Sagunto un traidor.

Prepárese el pueblo para el día de la justicia; que sea ésta rápida espeditiva y enérgica. En tres días se han de liquidar las cuentas de veinticuatro años de oprobios, vejámenes y opresión.

El que estos últimos días haya tenido en Palma la curiosidad de observar se habrá convencido de lo que pueden dar de sí ciertos políticos. En las alternativas de temor y esperanza se proyectaban venganzas y atropellos contra cuantos han conservado su honra y su dignidad de ciudadanos.

Los degenerados de *La Tradición*, cuya honradez de convicciones ha pasado á la historia y cuya sinceridad de sentimientos católicos pertenece al género hipócrita, creían tener ya al alcance de sus apetitos, el acta de diputado para alguno de sus más hinchados figurones, generosamente regalada y refrendada por el H.º Paz grad.º 33 y G.º O.º de la Masonería española.

¡Descansen en paz tan risueñas esperanzas!

Círculo Mallorquin

Deseando la sociedad *Círculo Mallorquin* concurrir al fomento del arte de la pintura, aun cuando para lograrlo no cuenta sino con recursos muy contados que la imposibilitan de realizar su pensamiento con razonable largueza, ha resuelto encargar por concurso la ejecución de cuatro cuadros al óleo, para el adorno de uno de sus salones, á otros tantos artistas, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.ª Los asuntos de dos cuadros, cuyo tamaño será, cada uno de tres metros y medio de largo por dos metros de altura, representarán hechos notables de la historia de Mallorca, ocurridos al aire libre; el tamaño de los dos restantes será de un metro 75 centímetros de largo por dos metros 50 centímetros de altura, y representarán paisajes ó marinas, con figuras de género, de la tierra mallorquina.

2.ª Los artistas que deseen concurrir á este certamen presentarán en la Secretaría del *Círculo Mallorquin* dentro del plazo de tres meses, á contar desde la fecha, bocetos de los asuntos que hayan de pintar en el caso de ser éstos premiados, los cuales medirán una cuarta parte próximamente de los lienzos definitivos, á saber: 90 centímetros por 55 los de historia y 45 centímetros por 65 los demás. Para la presentación de los lienzos definitivos, se concederán seis meses de plazo á correr desde la fecha en que sean aceptados los bocetos.

3.ª No se podrá aceptar de ningún autor más de un boceto. Tampoco se encargará á nadie que pinte más de un cuadro. La ejecución de éstos, de acuerdo con la base primera, será encomendada á los autores de los cuatro bocetos escogidos por el Jurado.

4.ª Si algún boceto de los no premiados, hasta el número de cuatro, dos de historia y dos de paisaje, mereciera especial mención, será adquirido por el *Círculo Mallorquin*, previa conformidad de su autor, por el precio máximo de pesetas 60 ó pesetas 40 respectivamente, ó menos según justiprecio del Jurado.

5.ª Para la aceptación y premio de los bocetos se nombrará por la Junta Directiva del *Círculo Mallorquin*, oportunamente, un Jurado de cuatro individuos, que será presidido por el Presidente de dicha sociedad. Este Jurado obrará con entera libertad, quedando facultado para rechazar ó admitir los bocetos que se presenten, elegir aquellos que hayan de servir para pintar los lienzos definitivos y en su día aceptar ó rechazar éstos; y justipreciar unos y otros á razón de mil pesetas cada uno de los dos cuadros históricos y de quinientas cada uno de los otros dos, como máximo; ó menos si á juicio del Jurado no merecieren aquella recompensa; pero en este último caso tendrán facultad los artistas de retirar sus obras.

Palma 6 Junio de 1897.—Manuel Villalonga, Presidente.—Damián Serra, Secretario.

Noticias locales

Los sillares de los frailes

¿Con que derecho la Plaza del Socorro está

interceptada desde tiempo inmemorial, por los sillares que sirven para construcción del convento que los Padres Agustinos construyen junto á la iglesia del Socorro?

¿Está autorizado por la ley el que (aun siendo frailes) puedan tomar la vía pública como feudo de su propiedad?

¿Porqué los sillares que ocupan hoy toda la plaza mencionada no se mandan retirar?

¿Si por casualidad ahora que se acerca la fiesta de aquel barrio, tuviera que construirse un catafalco en el indicado sitio (el cual es muy apropiado) lo impedirían los frailes con sus sillares?

¿Los derechos de ciudadanía no son iguales para todas las clases de la sociedad?

Sr. Sbert: ¿á quién corresponde contestar?

Uno más

A principios del próximo mes de Julio aparecerá en esta capital un nuevo semanario satírico que, dicen, titulará *El Trueno*.

Zarzueros para la Península

En el vapor-correo «Bellver» salieron ayer á las cinco de la tarde los actores que forman la compañía que trabajaba últimamente en el Teatro-Circo.

Crimen en Ibiza

Un padre desnaturalizado despues de deshonrar á una hija suya de veinte y cuatro años y tener de ella un vástago ha enterrado de connivencia con ella el cadáver de la criatura.

La guardia Civil ha detenido á ambos criminales poniéndolos á disposición del juez de primera Instancia de aquella isla.

Cosas fúnebres

Todas las empresas de Palma que gozan del derecho de no tener competencia, están cometiendo un sin número de abusos que continuamente nos vemos precisados á denunciar para evitar conflictos públicos, que de seguro habrían de promoverse debido á su mal comportamiento.

Pocos días hace nos obligó nuestro deber periodístico á combatir á los cosumeros, por las arbitrariedades que cometen con los trabajadores de las afueras que traen por la mañana, cuando van al trabajo, la manutención necesaria para su subsistencia. Combatido hemos también á la monopolizadora Fábrica de Gas y hoy debemos hacer público los inhumanos procedimientos de los cocheros de la Funeraria.

El domingo á las cuatro de la tarde tuvo que ser conducido á su última morada el cadáver de un joven de 23 años de edad habitante en la calle de Capellanes; púsose la comitiva fúnebre en marcha con puntualidad, pero no bien hubieron pasado la plaza del Temple, aceleró tanto la marcha el buen cochero que en breves instantes dejó á los que acompañaban al difunto á larga distancia. Un pariente del finado se adelantó para poner á raya al descortés conductor, quien visto que mal le podía resultar su conducta, hizo marchar en debida forma á los caballos.

Pasado este incidente y fuera el coche de la población y acompañado por algunos interesados del finado, intentó nuevamente poner al trote á sus rocines, promoviendo con tal motivo, un fuerte altercado entre aquellos y ese imprudente empleado que soltó frases dignas de la estampa para que sus principales tomen nota y sepan que antes de confiar cargos humanitarios como estos hay que saber quien es el solicitante. Dijo mi hombre lo siguiente: «A V. no le importa; yo hago lo que mejor me dá la gana; si fuera de noche vería V. si saldría con la mia».

¿Importa ó nó á un pariente amigo ó á cualquier hombre de honor y dignidad que se respete á los difuntos como es debido en todas las naciones civilizadas? Conteste la empresa y enseñe la respuesta á ese empleado poco escrupuloso con los que no pueden defenderse contra los que deberían ser los primeros en tratarles como es debido en todo país culto.

Enseñele también cuales son sus deberes y los derechos que tiene todo ciudadano de hacerle cumplir su obligación cuando tan descarada y cínicamente falta á los buenos sentimientos humanitarios tan necesarios en todo aquel que ocupa un cargo como el suyo. Dígale, si oportuno lo cree y de paso diremos que en nuestro concepto es necesario que de noche, de día y á todas horas deben ser respetados los cadáveres de la mejor manera posible.

Nosotros por nuestra parte no hemos de dejar pasar sin nuestra mas flamante protesta hechos como los apuntados y otros que se van cometiendo por esos individuos que tan poco humanitarios

son con lo que todos absolutamente todos los hombres respetan siempre y en toda ocasion, cual es el cadaver del pariente ó el amigo.

Bien por el Circulo

En otro lugar verán nuestros lectores el anuncio de concurso organizado por el Circulo Mallorquín.

El fomento de la pintura es una obra meritoria y nuestros pintores tendrán un motivo de estimarlo.

Felicitemos á la Junta directiva de aquella importante Sociedad y en particular al iniciador del concurso D. Pedro Martínez que con su iniciativa consigne dos objetos: enriquecer el Circulo con escogidas obras artísticas y proteger el arte pictórico.

Escándalos que se repiten

Hasta los vecinos de la calle del Real se han acercado á esta redacción, quejándose de los escándalos que casi á diario vienen cometiéndose en la cuesta de Arabí, alarmando al vecindario á las altas horas de la noche.

Parece que unos cuantos jóvenes, que solo aparentemente son decentes, tienen el entretenimiento de tocar y apedrear una á una las puertas de las casas de los vecinos de dicha calle y habiendo estos reproducido sus quejas, lo que nos consta, al guardia nocturno de aquel barrio, no han obtenido la tranquilidad deseada.

Llamamos sobre este asunto la atención del Sr. Sbert, para que dé las oportunas órdenes encaminadas á reprimir los abusos y castigar á los indecentes vestidos de señoritos que los promueven.

Esperamos que el Sr. Alcalde, dará mas oído á las quejas que reproducimos, de lo que lo viene haciendo el guardia de referencia.

La recomendamos

Hemos tenido el gusto de visitar la sombrería que D. Bernardo Amer ha abierto en la calle de Santo Domingo, 21 y no podemos menos de recomendar al público que la visite, con la seguridad que ha de quedar satisfecho del elegante y numeroso surtido que el Sr. Amer pone en venta.

Una pregunta

¿Están seguras las autoridades de que todos los establecimientos de bebidas se cierran á la hora reglamentaria?

Si así sucede como LA UNION REPUBLICANA no es partidaria de la ley del embudo, advertimos á los agentes de la autoridad que hay cafés que cierran á la hora prescrita la puerta principal permaneciendo abierta alguna puertecita de escape la que según lo mandado debería cerrarse también.

Hacemos esta advertencia por que quizá no lo han notado las autoridades competentes.

Sobresaliente

Leemos en «El Heraldo»: «El hijo del Comisario de Administración Militar Sr. Ribas, que falleció hace algunos dias D. Manuel Ribas Duran, ha obtenido en los exámenes de primer año de composición en el conservatorio de Madrid la nota de sobresaliente.»

Según se desprende el fallecido es el mismo que obtuvo la nota de sobresaliente.

Debemos hacer constar que el fallecido fué el padre del aprovechado joven á quien felicitamos.

Por equivocación

En nuestro número de ayer, y debido á error de imprenta, aparece duplicada la reseña que de las sesiones del Senado y Congreso hacemos, lo que como rectificación ponemos en conocimiento de nuestros lectores.

Los carlistas

Si nuestros lectores no han leído el semanario «La Tradición» correspondiente al sábado último, se lo recomendamos para que tomen las medidas que mas oportunas crean ante la amenaza, que aun que embozada hace el órgano *carcunda*.

En su primera plana, entre orla, y en letra de gran tamaño, comenta la última crisis y al hacerlo dice que los carlistas esperan con el arma al brazo la caída definitiva de la actual monarquía.

¡Liberales á defenderse!
¡Padres honrados... esconded á vuestras hijas!
¡Pueblo los curas de boina y trabuco están preparados... ¡Alerta!
¡El carlismo está en puerta!..... pero á veces sale la contraria.

Contra los niños

Es ya una costumbre generalizada entre los *pilletes* de Palma, agruparse los que viven en un barrio alrededor de una bandera, y así dispuestos é imitando las guerras actuales van en busca de otras comparsas apedreándose y dándose de bofetadas al encontrarse.

Que alguna piedra extraviada fuese á dar en la cabeza de algun *celador* descuidado (como suelen estarlo) no lo sentiríamos; lo que si deploramos es que resulte lesionada, como varias veces ha sucedido, alguna persona de las que tranquilamente transitan por las calles.... sin cobrar del presupuesto.

Ya no se construye

Por fin los manacorenses han desistido de la peregrina idea que habían concebido de edificar con motivo de las próximas ferias y fiestas, una plaza de toros.

Aplaudimos de todas veras se haya desistido de construir un centro que solo sirve para fomentar las malas costumbres y esperamos que en su defecto se acuerde la fundación de algún centro instructivo.

Abusos

* Nos dicen que un caballero, muy conocido en Palma, concurre diariamente á todas las funciones religiosas que se celebran, con el solo y único fin de molestar á las señoras ó señoritas que junto á él se colocan, con actos que la decencia y buena educación prohíben.

Esperamos que el aludido se corregirá en sus abusos, ó de lo contrario, viniendo como vienen las quejas de personas y familias de reconocida decencia y distinción, nos veremos obligados á denunciar al que tan escandalosamente se aprovecha del respeto que infunde el Templo para cometer actos semejantes.

Además, dicho caballero ocupa un puesto sumamente delicado para la carrera que ejerce, y podría costarle caro un escándalo sin perjuicio de que algún padre ó marido justamente ofendido le dé la consiguiente corrección.

Consumos

Está visto que la empresa de este impuesto no se enmienda. Repetidas veces nos hemos ocupado y seguiremos ocupándonos de los que hacen alarde, porque se les consiente, de vejar al contribuyente.

Tenemos á la vista un talón con el sello de la Puerta Pintada, donde se lee «Fielato de... Pagó D.7 pesetas 92 céntimos....300 Kgs. en bultos Palma de de 189 El Recaudador.»

He aquí la formalidad que usa la empresa en los resguardos que entrega como justificantes. Ni el nombre, ni la fecha, ni la firma aparecen. Suponemos que si el Sr. Delegado de Hacienda tiene conocimiento de este abuso, no lo consentirá.

Otro abuso: Un conocido nuestro sacó un casco de sardinas por la Puerta de San Antonio. A pesar de exhibir la guía correspondiente y de ir la mercancía rotulada, los consumidores destaparon el casco y además de la molestia de cargar y descargar el carro, taladraron con ensañamiento el casco, inutilizando gran número de sardinas, con la sana intención de perjudicar al interesado y notificando á este que en lo sucesivo se le haría otro tanto ó más si no se daba por satisfecho.

Ante todo este cúmulo de abusos huelgan los comentarios.

No queda otro remedio que poner coto *inmediatamente* á las hazañas de los consumidores. De lo contrario es seguro que tendremos ocasion de lamentar escenas lamentables que producirán días de luto ocasionados por la prociadad de unos individuos á quienes se tolera cual si tuviesen privilegio para atropellar á los ciudadanos que después de sufrir una carga onerosa se ven humillados, sin defensa, por los que tienen ineludible deber de garantizar sus intereses.

Se continuará.

Presupuesto

Por R. O. del dia 2 del actual se ha autorizado los formados por la Diputación para el actual ejercicio económico de 1897-98.

Solicitud

D. José Planas Sagreras apoderado de doña Rosa Amengual pide permiso a este Gobierno civil para levantar una barraca en «Son Catello» de Porto-Pí para tomar baños de mar.

Vacuna

Se han recibido en este Gobierno civil los 15 tubos de linfa vacuna para remitir á algunos ayuntamientos de esta isla y a los de Ibiza.

Presupuesto

En el Ayuntamiento de Ibiza se ha aprobado el ordinario correspondiente al próximo año económico de 1897 á 98.

Se halla espuesto en la secretaria de dicha corporación para los efectos de reclamación.

Contribuciones

En la Secretaria del Ayuntamiento de Puigpuñent se hallan espuestos al público la territorial sobre riqueza urbana correspondiente al actual ejercicio económico de 1897 á 98.

En el Ayuntamiento de Alaró se halla espuesto el repartimiento sobre riqueza urbana correspondiente á dicho Municipio para el actual ejercicio de 1897 á 98.

Permiso

Se ha concedido permiso á D. Audres Jaer y Roca vecino de Establimens trasladar el cadaver de D. Rafael Vidal y Riutord al cementerio de Esporlas.

Noticias marítimas

Con rumbo á Barcelona salió ayer tarde á las cinco y cuarto el vapor «Bellver» con la correspondencia oficial pasaje y variada carga.

Procedente de la Ciudad Condal ha llegado esta mañana á las diez el vapor «Cataluña» con la valija carga y algun pasaje.

Esta mañana á las siete ha entrado en nuestro puerto el vapor «Comercio» procedente de Mahón con correspondencia pasaje y carga de dicha Ciudad.

Con rumbo á los puertos de Ibiza y Valencia ha salido esta mañana después de la llegada del vapor de Barcelona el «Unión» llevándose el correo, carga y pasaje, para ambos puntos.

Multas

Ayer fueron castigados por la alcaldía dos vecinos uno de la Merced y el otro de la Rambla el primero con 10 pesetas y el otro 40 por faltar á las ordenanzas Municipales.

En Capuchinos

Por los agentes de la alcaldía fué encerrado el lunes por la noche un individuo que tenía algunas copas demás y promovía escándalo en la Plaza de la Merced.

Depositado

En el cuartelillo del ayuntamiento se halla un alfiler de concha y oro hallado en la via pública, el que será entregado á la persona que acredite que sea de su pertenencia.

Eclipse parcial

Hoy se pone á la venta en toda España la 2.ª EDICIÓN de este graciosísimo juguete cómico en un acto. Nuestros lectores pueden adquirirlo enviando al autor Sr. Pérez Capo (*Félic Peña*)—La-gasca 51—Madrid, el importe (una peseta) en sellos. A los libreros rebaja el 30 0/0.—*Eclipse parcial* por su corto número de personajes (1 mujer y 3 hombres) es muy apropiado para teatros de salón.

Subastas

El 30 del actual tendra lugar en el Ayuntamiento de Marratxí a las cuatro de la tarde la subasta para la recaudación y aprovechamiento de arbitrios municipales, derecho de matanzas de Cerdos para el término de un año el que principiara el 1 de Julio próximo y finalizara el 30 Junio 1898.

El dia 28 del actual tendran lugar en la Casa Consistorial de esta ciudad a las doce de la mañana una bajo pliego cerrado el desmonte de tierras correspondiente a la calle de Espartero y Quetglas del ensanche del arrabal de Santa Catalina.

El mismo dia y a la misma hora y en mismas condiciones la de la construcción del muro de la calle de la Iglesia de la barriada de las «Figueras Baxes» del Molinar de Levante.

Los pliegos de condiciones de ambas subastas se hallan espuestos en la secretaria de dicho Ayuntamiento. La última comprende los siguien-

tes barrios «Pla de Na Tesa», «Son Nebot» y «Pont d' Inca.

El tipo para la segunda es de 10 pesetas.

Humoradas

UNA DE TANTAS

Era corista y de pronto salió de tiple primera. No hay como ser retrechera con un empresario tonto.

ETRE AMIGOS

—Reñ el jueves con Dolores y si los suyos no median.... —¿Medió el padre?

—Si; me—dió...

tres palos en la cabeza.

Félic Peña.

Meeting

En la imprenta de este periódico y en el Casino de la Unión Republicana se expenden ejemplares de los discursos pronnciados el 14 de Febrero, al precio de VEINTICINCO céntimos de peseta.

CARRETON

Se vende uno nuevo, de muy buen movimiento y de un asiento de nueva invención.

Precio 100 duros

En el COLMADO LA PROVIDENCIA de D. Vicente Pomar darán razón.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 9, 2 m.

El «Diario Oficial de Ministerio de la Guerra» publica una Real orden llamando al servicio activo á los reclutas comprendidos en el sorteo suplementario, los cuales deberán reconcentrarse el 21 del actual.

El Orfeón pamplonés ha dado una serenata en Palacio, siendo sus individuos aplaudidos.

Asistieron á él los diputados por Navarra.

La reina les obsequió con un espléndido lunch.

Hoy se firmará el nombramiento del general Rey para Jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Filipinas.

También se firmará el decreto para la promulgación de la ley de fuerzas terrestres.

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 7 Junio

4 0/0 int. perpétuo.	65'95
4 0/0 exterior perpétuo.	8'120
4 0/0 amortizable.	78'60
Cubas.	96'00
Cubas nuevas.	80'70
Banco de España	000'00
Tabacos	215'00
Francos	27'75
Libras.	00'00

Barcelona 7 Junio

4 0/0 interior perpétuo.	81'37
4 0/0 exterior perpétuo.	81'35
4 0/0 amortizable.	00'00
Cubas 86.	96'50
Coloniales.	00'00
Nortes.	23'30
Francias.	00'00
Madrid.	00'00
París.	00'00
Renta Francesa.	64'60
Londres	80'97

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.		HORAS	
Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilla	2 »	8 »
Calviá	Santacilla	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santany	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Sensellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

FERRO-CARRILES
 Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.
SALIDAS
 De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7⁵⁵ mañana, 2 y 5 tarde.
 De Palma á Inca: á las 1¹⁵ tarde.
 De Manacor á Palma: á las 6⁴⁵ y 11³⁰ mañana y 5³⁰ tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7 12 11⁴⁵ mañana y 5⁴⁵ tarde.
 De Inca á Palma: á las 6⁴⁰ mañana.
 De Manacor á La Puebla: á las 5³⁰ tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 5⁴⁵ tarde.
 Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragas.

VAPORES CORREOS
SALIDAS
 Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
 Martes 5 t. para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
 Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)
 Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).
ENTRADAS
 Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
 Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)
 Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).
 Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
 Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)
 Servicio directo entre Mallorca y Menorca
 De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ESTACIONES
 Telegráficas y Telefonicas
 EXISTENTES EN
BALEARES
TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Manacor.—Palma.
TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

TARJETAS DE VISITA Y ESCUELAS MORTUORIAS
 Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.



EN LA ADMINISTRACION DE "LA UNION REPUBLICANA"
SE ADMITEN ANUNCIOS
 para la prensa asociada

JOSÉ VICH Y QUETGLAS

CONSTRUCTOR DE BALANZAS DE PRECISION
 Y OTROS APARATOS PARA PESAR

Toda clase de accesorios para Romanas y Básculas

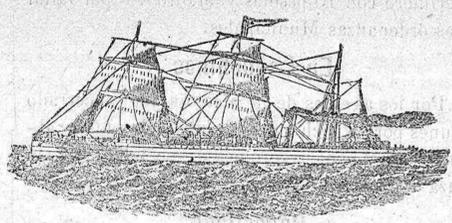
PREMIADO EN LA EXPOSICION BALEAR CON DIPLOMA DE MEDALLA DE ORO

Plaza de Cort -- PALMA

Línea de Vapores Transatlánticos de Pimillos, Izquierdo y Comp.^a de Cádiz

SALIDAS FIJAS

para las
Antillas, Méjico
 y
Estados- Unidos



El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERAGRUZ
 El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS

Saldrá de BARCELONA el 15 de Junio el vapor
BARCELONA
 Saldrá el 30 de Junio de este puerto el vapor
CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias.
 Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana.
 La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle nuevo) admitiéndose solamente hasta el 13 y 28 de cada mes.
 Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas
 SAN JUAN 20—PALMA

ALBUM
 REPUBLICANO PROGRESISTA

Aviso importante

Habiéndose de comenzar la confección tipográfica de esta obra en los primeros días del próximo Junio, se ruega á los amigos y correligionarios que desee figurar en ella, con su retrato, y no lo hayan enviado hasta la fecha, se sirvan remitirlo antes del 30 del corriente, en cuyo día quedará cerrado el plazo de adhesión.

Los retratos recibidos hasta hoy, que asciende á más de 300, se han entregado al notable artista D. Félix Jaime, en cuyo taller, Villanueva, 20, se están haciendo los fotograbados, con máquinas del último modelo que acaba de recibir del extranjero.

Entre los que han remitido su fotografía figuran casi todos los presidentes del Comité provincial y representantes en la Asamblea, y todos los vocales de la Junta Central.

Se ruega encarecidamente á los que aún no lo han enviado, se apresuren á hacerlo, para no retrasar la publicación de esta importante obra.

Tanto los correligionarios de Madrid como los de provincias, pueden obtener circulares explicativas en la Tertulia Republicana-Progresista, calle de Pontejos, 1; en la redacción de *El País*, Madera, 8, ó dirigiéndose á los Sres. LERROUX y RIQUELME

Plaza del Dos de Mayo núm. 4.

PARA CONSERVAR LA SALUD
 Y CURAR LAS ENFERMEDADES
 Aguas minerales naturales
 DE
CARABAÑA

Interesa á todos saber

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
 Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escorfulosas y Antisépticas.

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. Chavarri
 87, Atocha, 87—MADRID

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA

DE
GABRIEL VALENT Y SABATER

CALLE DE ZAVELLÁ N.º 10

Las pastas que se fabrican en este establecimiento se recomiendan por su buena calidad, empleando exclusivamente sémola pura sin mezcla para la confección de todas las variadas clases que ofrece al público.

PIANOS

Los mejores
 que se han presentado hasta la fecha

Se recomiendan por si mismo

MAJASERO

53, UNION, 53

TODA PERSONA que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á CINCO duros mensuales se le regalará un piano nuevo.

Martínez y Planas

BANQUEROS Y COMERCIANTES

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero

ASEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS

POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA

"UNION COMERCIAL" de Londres

San Juan 20-Palma de Mallorca

PALMA DE MALLORCA.—Imp. del Comercio á cargo de F. Soler, Conquistador, 43 y 45.